

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3344 HOTELERA SEVILLANA, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en la Avenida Menéndez Pelayo, número 10, Sevilla, 41004, el próximo día 28 de junio de 2.022, martes, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora el día 29 de junio de 2.022, miércoles, en segunda convocatoria. La Junta se celebrará conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico 1 de enero de 2.021 a 31 de diciembre de 2.021 (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Auditoría); distribución y aplicación del resultado obtenido.

Segundo.- Información a la Junta General sobre la ejecución provisional de la Sentencia Número 39/2021, de 16 de febrero, dictada por el Tribunal de Instancia Mercantil de Sevilla (Sección 1ª) en el Procedimiento Juicio Ordinario 422/2016, su registro contable y sus efectos en los estados financieros de la entidad.

Tercero.- Ruegos y Preguntas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los accionistas que se encuentra a su disposición en el domicilio social toda la documentación relativa a las cuentas objeto de aprobación, así como el informe de auditoría y el informe de gestión, caso de ser éste preceptivo. También se encuentra a disposición de los accionistas la documentación complementaria relativa al 2º.- punto del orden del día.

Así mismo, se pone en conocimiento de los accionistas que dicha documentación será remitida, de forma inmediata y gratuita, a todo aquel socio que lo solicite, debiéndose indicar un domicilio o dirección de correo electrónico para su remisión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que figuren como tales en el Libro-registro de la Sociedad con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, pudiendo delegar su representación con arreglo a los Estatutos y disposiciones legales.

Finalmente, se comunica a los accionistas que se prevé que la celebración de la Junta General tenga lugar en primera convocatoria.

Sevilla, 13 de mayo de 2022.- Los Administradores Mancomunados, María Paz Calvente Vázquez y Marcial Ybarra Sainz de la Maza.

ID: A220020620-1